# DIARIO DE LA TARDE,
## COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

**Num. 3,696]** *Buenos-Aires, Sábado 30 de Diciembre de 1843.* **[Precio 6 rs.**


EXTRACTO
DE
*Periódicos Extrangeros.*

DISCURSO PRONUNCIADO
POR EL SEÑOR
**D. Francisco Martinez de la Rosa,**
*Presidente del Instituto Histórico de Francia, al abrir el noveno Congreso Histórico, convocado en el palacio de Luxemburgo.*

(Conclusion.)

Donde quiera que volvamos vista, observamos por todas partes esfuerzos mas ó menos afortunados, para adelantar la obra de la civilizacion. En América los Estados-Unidos ofrecen un fenómeno sin ejemplo en los anales del mundo; un pueblo, nacido, por decirlo asi, ayer, compite ya con la vieja Europa. Con la emancipacion del Brasil ha cobrado vida un nuevo imperio con todos los elementos de poder y grandeza ...Los Estados, que ocupan el lugar de las antiguas colonias españolas, vénse aflijidos todavia por una revolucion larga y trabajosa; pero es de esperar que; en cuanto cobren su asiento, desarrollen los abundantísimos recursos que tienen á su alcance.

En Africa, hemos lavado una antigua mancha de la Europa: *la pirateria.* Lo que no habian alcanzado las fuerzas de un Carlos V, y de un Luis XIV, lo hemos conseguido facilmente nosotros. Las potencias cristianas no tendrán ya que pagar un deshonroso rescate; y hasta es harto probable que con la reciente ocupacion de las costas del Norte, se obliguen á internarse á aquellas gentes bárbaras, ensanchando poco á poco, la zona de la civilizacion.

Por otra parte se trabaja sin tregua, ni descanso en penetrar en lo interior del Africa, en sorprender el nacimiento de sus rios, y en anudar con aquellos naturales vinculos de Comercio.... Al proscribir, de comun acuerdo, el tráfico de negros (causa perenne de guerra intestina y de barbarie) no solo han practicado los gobiernos de Europa una buena accion á los ojos de Dios, sino que juntamente han destruido uno de los mejores obtáculos que se han opuesto hasta de presente á la civilizacion del Africa.

La del Egitpo ha hecho, en nuestros dias progresos asombrosos. La mansion, aunque corta, que alli hicieron los ejércitos franceses, el contacto con las naciones cristianas, depositaron las semillas que muy luego prendieron en aquel suelo privilegiado. La Europa empieza ya á recoger el fruto; en sus calculos, en sus esperanzas cuenta con la civilizacion del Egipto.

Aun mas afortunada la Grecia ha alcanzado, por premio de sus sacrificios, una independencia completa. La vispera, no era mas que una *provincia turca*; al dia siguiente, era ya una nacion. El cristianismo ha obrado este milagro.

Hasta ese imperio de Turquia, cuyos miembros se van desprendiendo unos tras otros, y que parece estar bregando con una larguisima agonia, hace tambien esfuerzos para caminar por la misma senda. El reinado de Mahmoud ha sido una crisis inevitable. La antigua fuerza del estado habia ya desaparecido: los antiguos resortes hallábanse gastados; hubo que tentar, pues, el darles nuevo temple.

Es verdaderamente un espectáculo, que á la par inspira admiracion y lástima, contemplar á aquel imperio, que ha permanecido como un campamento cerrado en un confin de Europa, no menos que por el transcurso de cuatro siglos, sintiéndose el propio desfallecer; y buscando en una regeneracion radical un nuevo principio de vida. Hasta ahora habia mirado la Europa cristiana con desden, por no decir desprecio; ahora vuelve los ojos hácia ella, envidia su suerte, la toma por modelo.... En vano la ley del profeta se opone á esa tendencia; el impulso de la civilizacion moderna es tan fuerte, que penetra hasta dentro de Constantinopla, hollando á los genizaros y pisoteando el coran!....

Todas esas reformas sean mas ó menos oportunas, que se manifiestan desde la vestidura y el turbante hasta en las leyes del imperio; ese *edicto de Gulhané* (tributo pagado hasta por los turcos á la mania constitucional del siglo;) esos miramientos que se tienen con los súbditos cristianos, tratados antes con tanta dureza; esas relaciones cada dia mas intimas con las demas potencias; esa imprenta, que ha llegado á salvar hasta las paredes del Serrallo; esas gacetas que se publican en Constantinopla y en Esmirna; ¿no son otros tantos sintomas manifiestos de que el imperio otomano está en víspera de una revolucion? ¡Cuán desdichada es su suerte! No puede permanecer en la barbarie, y la civilizacion le mina, le disuelve....

Entre las varias causas que han puesto á nuestro siglo en el caso de cumplir su brillante destino, ocupa un lugar muy principal el *espíritu de asociacion.* Nunca, en ninguna época, ha adquirido igual desarrollo, ni aun intentándolo, lo habria conseguido. Su mera existencia indica ya un gran adelantamiento en la civilizacion. Ha menester para desarrollarse que el *órden social* se halle afianzado, y que se disfrute en el seno de los estados cierta dósis de *libertad* y la *paz* le es necesaria, para alzar mucho el vuelo. Ha nacido de la civilizacion; y á su vez la ampara y favorece; aproxima á las clases, y aproxima tambien á las naciones; trabaja constantemente y á veces sin saberlo, en unirá los pueblos y en mantener el buen acuerdo entre los gabinetes; se opone, por una especie de *instinto*, á toda perturbacion del cuerpo social.

Multiplicando hasta lo infinito las fuerzas del hombre, no hay obstáculo que no supere, ni empresa que repute fuera de su alcance. Y sino, contemplad, señores, los prodigios que por todas partes engendra. Pudiera decirse que hemos hallado en él la palanca de Arquimedes, para levantar en peso al mundo!

Este siglo se estrenó allanando los Alpes para acercar entre sí á grandes naciones.... Era como el anuncio de su poder y de su destino! Contribuyendo á los progresos de las ciencias, y dedicándose sobre todo á hacer de ellas útiles aplicaciones, se ha aprovechado hábilmente de los ensayos, de los descubrimientos, hasta de los errores de las edades que le han precedido. Perfecciona cuando no inventa; pone en contribucion á toda la naturaleza; y hasta anhela encontrar obstáculos, por tener la gloria de arrollarlos.

Habíanse visto, allá en el Asia, mezquinos puentes, débil tejido de cuerdas, que tiembla bajo la planta del viagero aterrado....Y de pronto se ocurre la idea de los *puentes colgantes*....No hay ya rio rebelde: puede decirse con toda verdad, que se le sujeta con cadenas de hierro!

Empero no es bastante pasar por encima de los rios; se desea caminar por una senda que nunca hasta ahora haya abierto el hombre ...Se intenta por primera vez, debajo del Támesis: y al atravesar aquella bóveda subterránea, al opaco resplandor de las luces, y al pensar que centenares de barcos van navegando sobre nuestras cabezas, se experimenta un sentimiento inesplicable de terror á la par y de orgullo!....

Nunca se ha descendido tanto como al presente en las entrañas de la tierra: se le ha taladrado el seno, para sondear sus mas intimos arcanos, y para arrancarle los manantiales que negaba á las necesidades del hombre!....

Nunca tampoco se ha elevado éste á tanta altura....No le ha bastado trepar hasta la cima de los montes mas encumbrados se ha remontado con los instrumentos de física en la mano....Esta gloria, señores; pertenece á la Francia; ufana debe estar de haber dado el ser á tales sabios!....

La impaciencia de nuestro siglo es tal, tan vivo su afan por propagar las ideas, q' no hay medio de que no se valga á trueque de lograr su objeto. La escritora, hasta la imprenta misma le parecen insuficientes; la carrera á galope lenta y tardia.... Acaba de nacer el telégrafo; y ya se le reputa viejo y perezoso....Se están practicando ensayos para transmitir el pensamiento á una inmensa distancia, por medio del fluido eléctrico, y con la celeridad del relámpago.

El descubrimiento de las *máquinas de vapor* bastaria por sí solo para hacer la fortuna de este siglo y darle fama....Tal vez este descubrimiento vá á hacer una revolucion en el mundo! Es una invencion tan reciente, que hasta podemos contar sus dias de existencia; y ya sus aplicaciones no tienen número sus efectos rayan en maravilla....Las artes mecánicas, la industria han mudado de faz asi como la navegacion y el comercio....El influjo del vapor se hace sentir en todo....El acerca á los pueblos, y pone en contacto las mas apartadas regiones....ahorrando el tiempo, y acortando la distancia, alarga la vida del hombre! Vemos sin sorprendernos largas hileras de carros que recorren los mismos conducidos por un poder invisible. Vemos en los mares un sin número de bajeles, que navegan en todos rumbos; á pesar del viento y contra la corriente de las olas....y ya se nos anuncia una *navegacion por los aires.* Tan acostumbrados estamos á maravillas y portentos, que en vez de acoger semejante anuncio con una sonrisa de lástima, casi sentimos curiosidad de ver con nuestros propios ojos sus efectos!

Aun no está nuestro siglo á la mitad de su carrera y contemplad, señores, lo que lleva ya hecho!....¡quién podrá decir con exactitud lo que tiene que llevar á cabo?....Mas en medio de tanto próspero suceso, y no obstante la fortísima tendencia que le lleva á procurar mejoras materiales, no debe olvidar, en mi concepto, que hay otro órden de ideas mas elevado, mas importante aun para la felicidad del hombre y de la sociedad. Tal es la *mejora moral*, tanto mas necesaria cuanto que la civilizacion ha llegado á un altisimo punto, y que los pueblos aspiran á ejercer gran influjo en el gobierno. Las instituciones politicas, hasta la civilizacion misma correria grave riesgo, si se desatendiese el darles, en una *educacion moral y religiosa*, un cimiento sólido y duradero, no menos favorable á la causa del *òrden* que á la de la verdadera *libertad!*

En la segunda sesion del *Congreso històrico*, despues de agotada la lista de oradores inscritos para tratar la cuestion propuesta, el presidente, el mismo ilustre señor Martinez de la Rosa, sube á la tribuna é improvisa el siguiente discurso:—

Señores! Habiendo tenido la honra de abrir esta discusion, voy á tantear el decir unas cuantas palabras para cerrarla.... es una obligacion que me toca desempeñar.

Ante todas cosas debo dar las mas sinceras gracias á todos los oradores que han tomado la palabra, por los elogios de que me han colmado. El discurso que tuve el honor de pronunciar en vuestra presencia, no era un cuadro de la civilizacion, ni era ni podia ser mas que un bosquejo.

Asi es que se han hallado en él algunas partes mas débiles, se ha notado tal cual vacio, se ha dado mas ó menos importancia á este ó a esotro punto; pero el discurso no ha sido impugnado ni en su espiritu ni en su conjunto. El primer orador que tomó la palabra despues de mí, Mr. Cellier, pronunció un discurso, en el cual pidió la libertad completa de la enseñanza; cuestion grave, espinosa, que abre un campo vastisimo, en el cual no quiero yo lanzarme. Me bastará decir que esa libertad, asi como todas las demas debe tener ciertos limites; me bastará decir que no se puede, ni en semejante materia ni en ninguna otra, asentar principios demasiados absolutos. Si es muy importante alcanzar la libertad de la enseñanza, como la enseñanza es á su vez importantísima para el porvenir de la sociedad, menester es que esta tome precauciones, para prevenir los abusos y excesos de aquella libertad.

Mr. de Lépine, que ha entrado en esta senda, ha sostenido su tésis con el fuego y vehemencia que tan conocidos son de vosotros.

Por lo que á mi toca, creó que en esta cuestion, asi como en otras muchas, conviene no echar en olvido aquella máxima de la antigüedad, que compendiaba, por decirlo asi, en pocas silabas, la sabiduria humana: *ne quid nimis nada en demacia*... Máxima á la par aplicable á la moral, á la politica, á la literatura....es como un oráculo de la razon!

La enseñanza tiene estrecha conexion con el hombre intelectual, moral, religioso; y si se necesita cierto peso y medida en la libertad que se otorga en materias de escasa importancia, con mucha mas razon se habrá menester igual mesura, tratándose de instruccion, y enseñanza, pues que esta toca á los sentimientos mas intimos del hombre; pues que recibiéndole en la cuna misma, la educacion le conduce luego por todo el curso de lá vida, y le acompaña hasta el borde del sepulcro!

Mr. Fresse Montval ha hecho dos observaciones acerca de mi discurso. La primera, que habia yo omitido dar al pueblo judio la parte que le corresponde en la civilizacion. En cuanto á esto debo contestar primeramente que mi intencion no fué, como ya he dicho; trazar un cuadro demaciado vasto, superior á mis fuerzas. No me propuse esponer completamente ante vosotros la civilizacion antigua y moderna; y aun no hablé de la antigua, sino para dar alguna idea del conjunto, y hacer resaltar el contraste que ofrece con la civilizacion moderna. Quise hacer ver cuan ventajoso era para esta no tener que luchar con los osbtaculos que detenian el curso de la civilizacion en las naciones de la antigüedad; y como no tenia que seguir la filiacion, por épocas y por órden cronológico de la historia de la civilizacion, como no aspiraba sino á presentaros su imágen mas ó menos completa por eso dejé á un lado muchos pormenores.

¿La civilizacion del pueblo judio debia ocupar un ancho lugar en semejante cuadro? Verdad es que la historia de aquella nacion escita sumo interés....

Pero un pueblo poco numeroso, perseguido, errante; casi sin hogar, que conservó en medio de las naciones idólatras el santo dogma de la *unidad de Dios*, no tuvo sino un influjo muy escaso en la civilizacion general del Mundo. Solo cuando la religion judia se transforma, por decirlo asi, al ver nacer el cristianismo es cuando ejerce grandísimo influjo! Y no hice sino pagar un tributo de justicia, al decir que el cristianismo habia salvado la civilizacion; á tal punto que ni podia consebirse siquiera como hubiera podido salvarse, en medio de las irrupciones de los pueblos del norte, si el cristianismo no hubiese estado ya arraigado en Europa.— Empezó á ejercer su benéfico influjo, cuando todabia se ocultaba en las catacumbas; desde alli hostilizaba al paganismo, y minaba por el pié los idolos, predicando su moral pura, severa, luchando á la vez con todas las pasiones!....Mas entonces no alcanzaba triunfos, sino muriendo en el medio de los tormentos; hasta que á la vuelta de cuatro siglos, le vemos ya victorioso en el trono de Constantino!....

No cometí, pues, por olvido, semejante omision: pero no pude conceder al pueblo judio un lugar mas señalado, aun cuando no pueda menos de confesarse que su conducta es digna del mas vivo interes; sobre todo al reflexionar que, cuando atravesaba el desierto, llevaba el *arca santa el gérmen de la civilizacion.*

Mr. Fresse Montval ha llamado la atencion acerca de unas espresiones! de mi discurso; relativas á otro punto. Entre los obstáculos que embarazaban el curso de la civilizacion de los antiguos, coloqué yo á la religion pagana. Dije que era mas bien un *osbtáculo* que no un *medio*; dije que, pues que la civilizacion se componian de la mejora intelectual y de la mejora moral, la religion pagana era un gran estorbo para esta última; dije, por último, que nunca habia podido comprender como podia adorarse á Dioses y semi-Dioses que habian cometidos crimenes, que condenaba la conciencia y que se castigaban en la tierra.

No cabe mayor triunfo para las costumbres y para las instituciones que haber podido contrarrestar semejante obstáculo á mi entender raya en prodigio! *(Aplausos.)*

Pero Mr. Fresse Montval, cuya erudicion es tan notoria, nos ha dicho que aquellos Dioses y aquellos crimenes no eran sino otras tantas *alegorias*..es posible, es probable, es cierto, si se quisere; pero no por eso queda menos en pié la reflexion que espuse. Aun suponiendo que no fuesen sino *alegorias*, ¿qué podia hacer en favor de la *mejora moral* una religion que presenta *alegorias* como esas? ¿qué hacia para dejar al alma libre de las pasiones que la esclavizan, como el siervo amarrado á la tierra? ¿qué hacia para purificar el ánimo?. ¿qué efecto podia hacer en el pueblo ver como divinizados el robo y el adulterio?....Pero, se dice, eran *alegorias!* Lo serian para los iniciados; pero el pueblo no vé mas que la *certeza*; y hé aqui lo que sucedió.

La religion pagana era tal, que los filósofos se vieron obligados á desechar sus creencias, para desembarazarse de ella.—Asi que aquellos sublimes entendimientos se desarrollaban, empezaban por desprenderse de las creencias del paganismo: esto hicieron en Grecia Platon y Sócrates, esto hizo Ciceron en Roma.... El primer acto de todos aquellos hombres eminentes, al entrar en el templo de la moral, era dejar á la puerta la religion! (*Aplausos.*)

No me detendré en otras cuestiones, que acaban de suscitarse: no trataré de la literatura clásica ni de la literatura romántica, ni de las ventajas ó desventajas del desarrollo industrial, ni de la utilidad ó perjuicios que engendra el uso de las máquinas; cuestiones todas que nos alejarian demasiado de la materia que discutimos. Diré tan solo que nunca he negado que cada progreso social ofreciese algunos inconvenientes. Nunca me he aventurado á decir que el desarrollo de la civilizacion no pudiese ofrecer ningun riesgo. Al contrario he terminado mi dicurso diciendo que era tanto mas necesario atender á la *mejora moral* (muy importante para la felidad de los individuos y de las naciones) cuanto que la civilizacion habia llegado á un altisimo punto. Habia, pues, un pensamiento encerrado en estas palabras: á saber, que la civilizacion muy adelantada ofrecia tambien peligros: pues que sumistraba mas medios y recursos para obrar mal.

Dos causas indiqué para probar la necesidad de una *educacion religiosa y moral*: la primera, que pues que la civilizacion ha hecho ya y hace cada dia mayores progresos preciso era tomar precauciones para impedir sus abusos: la segunda el influjo de esa civilizacion en las sociedades modernas. Manifesté que ya que las naciones aspiran con razon á egercer gran influjo en el gobierno, esta circunstancia reclamaba q' se tomasen precausiones; por cuanto no se podia admitir á los pueblos á tomar parte activa en el gobierno, sin exigirles ciertas prendas de moralidad; prendas que no pueden hallarse sino en la *educacion moral y religiosa.* (*Aplausos.*)

He estimado pues que la civilizacion, el desarrollo intelectual podian tambien ofrecer peligros....(tan grande es la flaqueza del hombre!) y que no habia otra áncora de salvacion sino el *sentimiento moral y religioso*, de mas influjo y poder que las instituciones humanas y de mas subido precio que la civilizacion mas adelantada; motivo por el cual cerré mi discurso con esa reflexion.

Despues de haber pagado á mi siglo el debido tributo de alabanza, hice poco mas ó menos lo que hacian en Roma los triunfadores: hacian que unos cuantos esclavos siguiesen el carro, voceando y hasta asestándoles alguna que otra injuria. Dábase rienda suelta al populacho para rebajar algun tanto el engreimiento de los vencedores y darles un aviso provechoso. (Aplausos.)

(*Cierrase la discusion.*)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

*INDICE de las Leyes y Decretos expedidos por la H. Sala de Representantes y el Superior Gobierno durante el segundo semestre del presente año, con expresion del número del* Diario de la Tarde *en que se encuentran registrados.*

*RESOLUCIONES DE LA H. SALA DE RR.*

1.—Se aprueba en todas sus partes la conducta del Exmo. Sr. Gobernador en los incidentes hostiles de los Ministros del Brasil en Buenos Aires y Montevideo.....Núm. 3,673

2.—Se nombran los Sres Diputados que concluyen por la ley en la presente Legislatura....Núm. 3,673

3.—Se designa el 18 de Diciembre para cerrar la Legislatura del presente año.....Núm. 3,689

4.—Se aprueba la conducta del Gobierno observada con motivo de los actos vejatorios y hostiles perpetrados por el comodoro ingles Purvis contra la Confederacion Argentina......Núm. 3,693

*RESOLUCIONES DEL SUPERIOR GOBIERNO.*

Ministerio de Gobierno.

1.—Se establece el arancel de los derechos de carros fúnebres.....Núm. 3,565

2.—Se designa el 10 de Diciembre para la eleccion de Representantes en la Provincia.....Núm. 3,676

3.—Se nombra Presidente de la Exma. Cámara de Justicia para el año de 1844.....Núm. 3,690

4.—Se nombran los miembros del Exmo. Tribunal de Recursos Extraordinarios para el mismo año.....Núm. 3,690

5.—Se nombra Defensor de Pobres y Menores para el mismo año.....Núm. 3,690

6.—Se nombra la Comision Censora del Teatro para el mismo año.....Núm. 3,690

7.—Se nombra la Comision Administradora del Hospital de Hombres para el mismo año....Núm. 3,691

8.—Se nombra la Comision Administradora del Hospital de Mugeres para el mismo año....Núm. 3,691

9.—Se nombran los Jueces de Paz en la Ciudad y Campaña para el mismo año.....Núm. 3,691

10.—Se nombra la Comision Reguladora del precio máximo de la carne para el mismo año..Núm. 3,691

11.—Se nombran los Jueces de mercados para el mismo año.....Núm. 3,691

Ministerio de Relaciones Exteriores.

1.—Se ordena que los empleados civiles y militares lleven luto el 14 de Agosto por el fallecimiento de S. A. R. el Duque de Sussex....Núm. 3,585

2.—Se decreta igual luto en los dias 21 y 22 de Setiembre por el fallecimiento de S. A. R. el Duque de Orleans.....Núm. 3,615

3.—Se reconoce al Sr. Coronel D. Manuel Rodriguez en el carácter de Encargado de Negocios de la República Boliviana cerca del Gobierno de la Confederacion Argentina.....Núm. 3,652

4.—Se nombra Cónsul de la Confederacion Argentina en New-York.....Núm. 3,688

Ministerio de Hacienda.

1.—Se ordena que los consignatarios y cargadores de buques que exporten carnes saladas ó frescas, comestibles en general, sebo, velas, jabon y grasa, presten fianza mancomunada por un valor igual al duplo del artículo exportado de que los buques no tocarán por motivo alguno en el puerto de Montevideo, ni en ningun otro punto del Estado Oriental del Uruguay que no esté bajo la dependencia del Exmo Sr. Presidente, Brigadier D. Manuel Oribe.....Núm. 3,658

2.—Se decreta que las disposiciones vigentes sobre papel sellado para el año de 1843 subsistan sin alteracion alguna en el año de 1844..Núm. 3,688

3.—Se decreta igual disposicion sobre las patentes de todas clases, declarándose quedar exentos de pagarlas los ciudadanos federales que por hallarse en campaña en los ejércitos de tierra y agua, son exonerados de pagar aquel derecho por el término de 20 años.....Núm. 3,688

4.—Se declara que el decreto de 27 de Junio de 1838 y el acuerdo de 18 de Diciembre de 1839 sobre la renovacion de los boletos de registros de marcas de los hacendados y labradores regirán en el año de 1844 y 1845, renovándose dichos boletos en los tres primeros meses del año de 1844.....Núm. 3,688

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer en la "Dominga" y Barca "Creolla."

| | |
|---|---|
| Alejandro Astoul | José Verestain |
| Antonino Garzon | José Mañas |
| Biviana Romero | José L. Garmendia |
| Bernardo Delfin | Juan P. Badell |
| Celestino R. T. Guena | Lorenzo Datema |
| Concepcion C. Aldan | Manuela J. Zabaleta |
| Custodio J. Moreira | Miguel Belassañi |
| Carlos Mango | Manuel Cunha |
| Cipriano Villarino | Miguel Lairaud |
| Catalina M. Blanco | Matilde Galunét |
| Domingo Rebosion | Manuel L. Oliden |
| Estefano Baso | Manuels L. U. Dominguez |
| Ermenegilda Acevedo | Melitona Lopez |
| Francisco Villarino | Manuel T. Ocampo |
| Fernando V. Belen | Miguel Goicha |
| Francisca V. Espina | Narciso A. Martinez |
| Felipe X. Nuñez | Narcisa S. Pasos |
| Franciso P. Blanco | Pedro Teneyra |
| Francisca Irulegui | Pedro Mora |
| Got (Capitan) | Pedro P. Echabanne |
| Gregória Cesar de R. | Petronila P. Carrero |
| Gregoria Madera | Rafael L. Acifiter |
| Gumecinda Berar | Rosa Gerding |
| Hipólito Dacantés | Tomas M. Fernazdes |
| Isidora Montes | Toribio Lotenzo |
| Isabel Z. de Lirich | Vicente Irigoyen |
| José M. S. Patiño | |
| Juan S. Valdivieso | |

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

**Individuos q' solicitan Pasaporte.**

DIA 28.

3.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. Juan Musio | Rio Janeiro |
| Marcos Luis Costa | idem |
| Domingo Sigala | Génova |
| Cesareo Fernandez | Entre Rios |
| Martiniano Freyre | Córdoba |

DIA 29.

2.ª PUBLICACOIN

| | |
|---|---|
| D. Juan Prat | España |
| Miguel Zamora | Etre Rios |
| Joaquin Lecube | idem |
| Maria Noble | Rio Janeiro |
| Juan Cuestas | Estado Oriental |
| Lorenzo Vila con tropa de carretas | Mendoza |

¡VIVA LA FEDERACION!

**DESPACHO DE ADUANA.**

DIA 29.

A BUNGE, HUTZ Y CA., *reconquista* 70

3 cajones millares agujas, 2 idem pianos, 1 idem tocadores, espejos y secretarios, 1 idem cómodas, sillas y cabeceras.

A ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., *reconquista* 69

232 fardos lienzos.

A NASH, WILSON Y CA., *reconquista* 33

4 cajones pañuelos, 10 idem zarazas, 1 fardo arpilleras, 3 cajones hilo de carretel, 18 barricas vasos, 1 cajon agujas, 1 barrica despaviladeras, 1 cajon cucharas de composicion para mesa, idem para té, 1 barrica cochillos de mesa cabos de marfil, idem de peltre, estuches de navajas, corta–plumas y tijeras, 1 barrica pizarras, 1 cajon puñales y navajas de barba.

A DICKSON Y CA., *reconquista* 20

3 cajones zarazas, 2 fardos alfombras, 3 cajones pañuelos borra de seda.

A C. BERTHAMIER

3 cajones tafiletes, 3 idem becerros, 4 idem pañuelos surtidos del tibet de seda, idem de tul, velos y chales, 1 idem seda para bordar, cordon de seda para botinés.

A D. SAMUEL F. HALE, *catedral* 91

12 cajones peinetas de talco.

A D. DIEGO C. THOMPSON, *paz* 22

1 cajon pañuelos borra de seda, 1 fardo bayeta fajuela, 2 cajones pañuelos de lanilla.

A HUGHES Y HERMANOS, *maipú* 16

2 cajones pañuelos, 1 idem piezas de muselina, 7 idem pañuelos de idem.

A ANDERSON, WELLER Y CA. *universidad* 12

1 fardo bramantes, 28 cajones zarazas, 2 fardos lanilla, 3 idem bayetas de pellon, 1 idem género para jergas, 1 idem gambronas, 7 cajones hilo de ovillo, 1 fardo tela para ponchos.

A D. CARLOS TAYLEUR, *maipú* 45

2 cajones pañuelos de algodon, 1 idem vendas, 3 cajones pañuelos de manos.

¡VIVA LA FEDERACION!

**MARITIMA.**

ENTRADAS.

Barca Inglesa "Realista," de 241 toneladas, capitan Simpson, de Cabo Verde el 7 de Octubre, del Janeiro el 15 del corriente y de Montevideo el 27, á C. R. Horne, con sal.

Barca Inglesa "Selina," de 316 toneladas, capitan Bell, de Liverpool el 27 de Octubre y de Montevideo el 28 del corriente; á C. Tayleur y Ca., con cargamento general.

Goleta Sarda "Bella Dominga," de Montevideo el 28 del corriente, con 110 pasageros.

Polacra Española "Casimira," de 170 toneladas, capitan Mataro, de Barcelona el 23 de Setiembre, de Saló el 30, de Málaga el 15 de Octubre, del Janeiro el 17 del corriente y de Montevideo el 28: á Jaime Llavallol é hijos, 177 pipas vino tinto, 20 medias idem idem, 40 idem idem seco, 20 barricas dulce, 24 idem aceite, 250 botijuelas idem, 540 ristras ajos, 20 cargas obra de barro, 50 sacos almendra en cáscara, 30 seras idem mollar, 450 cajones pasas de 1 arroba, 100 idem idem idem de media idem, 100 tamboretes higos de 1 arroba, 73 serones idem idem, 1 idem, 20 barriles aceitunas, 25 idem de 2 arrobas pimenton, 10 cascos garbanzos.

SALIDAS.

Bergantin Frances "Philadephe," para Marsella.

Barca Inglesa "Mohawk," para Londres.

Bergantin Ingles "Molson," para Liverpool.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin Ingles "Navigator," para Liverpool, por D. C. R. Horne; cargador—Parlane, Macalister y Ca., 1,627 cueros de potro salados, 10,000 astas, 5,358 cueros vacunos salados.

Bergantin Dinamarques "Eduardo," para Falmouth por J. J. Klik; cargador—Mohr y Ludovici, 12,188 cueros vacunos secos.


## BUQUES A LA CARGA.

### *Para Montevideo.*

Saldrá sin falta el Martes próximo la famosa Goleta Sarda Paquete—

**"Bella Dominga"**

Forrado en cobre, con muchas comodidades para pasageros, á los que se les dará el mejor trato. Para tratar ocúrrase á la calle de la Paz núm. 61, donde vive su consignatario

d11—3p

### *For freight or charter*

To any port of the world where HER FLAG is admitted.

*The fast sailing newly coppered and copper fastened American Ship*—

**"Cabot"**

(Of about 338 tons burthen)

Jhon F. Schander master.

Will accept of any charter that may offer on fair terms.

Apply to the Captain or to her consignees—

*Zimmermann, Frazier & Co.*

69 Reconquista.

d28—s

### SE FLETA,

*Para cualquier parte del Mundo donde se admita la bandera,*

La muy velera, forrada y clavada en cobre Fragata Americana—

**"Cabot"**

(De 338 toneladas.)

Capitan *J. F. Schander.*

Aceptará un flete moderado. Para tratar puede ocurrirse al Capitan Schander, ó á sus consignatarios—

*Zimmermann, Frazier y Ca.*

d28—s No. 69 Reconquista.

### For Liverpool,

The remarkably fast sailing, A. 1. British built Barque—

**"Hibert"**

OF 258 TONS.

*Capt: Luke Bruce.*

Will have quick despatch & can still take part of her cargo on freight. Her accommodations for passengers are excellent, being both extensive and comfortable. For freight or passage, apply to the consignees Messrs. Brownell, Stegmann & Ca., or to—

*Charles R. Horne,*

d28—s Licensed Ship Broker, Paz 51.

### *Para Burdeos.*

El muy velero, de primer clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Ruso—

**"Nadeschada"**

—DE 300 TONELADAS—

*Su Capitan D. Jacobo Silven.*

Tiene casi todo su cargamento contratado y abordo y será despachado dentro de pocos dias, podrá recibir á flete algunos fardos, los que conducirá á un precio moderado. Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. H. y G. Dawse, ó con—

*Carlos R. Horne.*

d27—s Corredor Maritimo, calle de la Paz No. 51.

### Para Paisandú,

Saldrá para dicho destino dentro de muy pocos dias, la hermosa Goleta Nacional—

**"Dupotel,"**

Admite todavia alguna carga y passageros.—Para tratar ocúrrase á—

*D. Juan P. Gestal.*

d22—3p Calle de la Reconquista núm. 139.

### *Para Málaga y Barcelona,*

Saldrá en todo el mes de Diciembre la Polacra Española—

**"Eduviges"**

Capitan D. Rafael Selleres.

Es buque bien conocido y acreditado, y como puede recibir á flete de mil quinientos á dos mil cueros, se avisa á los señores que gusten embarcarlos que pueden ocurrir á sus consignatarios—

*Jaime Llavallol é hijos,*

n22—s Cangallo núm. 101.

### *For London*

The first class, coppered & copperfastened and remarkably fast sailing British buel Brig—

**"Bonanza"**

[176 tons]

Capt. Thomas Selkirk.

Has nearly all her cargo engaged and will have very quick despatch.

For freight of bales or dry hides; or for passage her accommodations being superior, please apply to the consignees Messrs. Dickson & Co. or to—

*Charles R. Horne,*

d21—s Licensed Ship Broker, Paz 51.

### *For Liverpool*

The very fast sailing A. 1. British built Brig—

**"Freeland"**

(215 tons register.)

Capt.—*John Mackenzie.*

Will have good despatch for the above port, and will take freight on moderate terms. Can also accommodate passengers in the most comfortable manner.

For terms of freight or passage, please apply to the consignees Messrs. Anderson, Weller & Co., or to—

CHARLES R. HORNE.

Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz.

n29—10s

### *Para Nueva-York.*

El hermoso y velero forrado y clavado en cobre, Bergantin Hamburgues—

**Johann Gottlob**

Su capitan D. A. E. Moller,

Teniendo la mayor parte de su cargamento listo, y siendo de poco porte saldra muy pronto para su destino. Todavia tiene lugar para algunos fardos á flete, y hermosas comodidades para algunos pasageros. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

*Zimmermann, Frazier y Ca.*

d6—s No. 69 Reconquista.

### *Para Rio Janeiro.*

Saldrá dentro de pocos dias el muy velero, forrado y clavado en cobre, Bergantin Portugues

**"Viriato"**

(De porte de 194 toneladas,)

Capitan—*D. Andres da Costa Vianna.*

Admite carga y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades, y se les asegura un excelente trato.

Para el ajuste de flete ó pasage, podrán ocurrir á casa de su consignatario—

*José Pereira Carneyro,*

d21—8p Calle de Maipú núm. 47.

### *For New-York,*

The fine fast sailing, coppered and copperfastened Hamburg Brig—

**Johann Gottlob**

August Edward Moller, master.

Has the gerater part of her cargo engaged, and being a small vessel will have very quick despatch. She can still take some bales on freight, and also handsomely accommodate a few passengers. For terms of freight and passage apply to her consignees—

*Zimmermann, Frazier & Co.*

d6—s Reconquista 69.

### PARA *Cádiz, Málaga y Barcelona,*

Saldrá para dichos destinos á fin del próximo Enero, el acreditado Bergantin Español—

**"Esperanza"**

(Forrado y clavado en cobre)

*Su capitan—D. Rafael Netto.*

Puede admitir alguna carga á flete y pasageros, á los que ofrece el capitan un excelente trato. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á sus consignatarios—

*Jaime Llavallol é hijos.*

n2—s

### *Para Valparaiso.*

La muy velero, forrado y clavado en cobre, A. 1. Bergantin Ingles—

**"Vesper"**

(De 212 toneladas,)

Su capitan—D. Diego Louttit.

Saldrá para dicho destino á mediados de Enero, admite carga á flete siempre que la que haya merezca el abrir su registro, y pasageros para los que tiene excelentes comodidades.

Para tratar de flete ó pasage, véanse con sus consignatarios los Sres. R. y J. Carlisle y Ca., ó con—

*CARLOS R. HORNE,*

d20—s Corredor maritimo de núm., Paz núm. 51

### *Para Amberes,*

Saldrá dentro de poco tiempo la nueva, velera, y de primera clase, forrada y clavada en zinc, Galiota Holandesa—

**"Allersma"**

De 174 toneladas,

*Su capitan—R. W. Vos.*

Tiene ya contratada mas de la mitad de su cargamento y admite la restante á flete moderado. Los Sres. que gusten contratar por dicho flete pueden ocurrir á sus consignatarios—

*J. J. Klick y Ca.,*

d13—s Calle de la Universidad núm. 68.

### *Para Nueva-York ó Boston*

Se fleta la hermosa, de primera clase forrada y clavada en cobre, Fragata Americana—

**Roger Sherman,**

(De porte de 496 toneladas)

Para tratar pueden ocurrir á sus consignatarios los Señores—

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.

d12—8s Reconquista 69.

### *For freight or charter*

To New-York or Boston.

The A. 1. fast sailing, newly coppered and copper-fastened American Ship—

**Roger Sherman,**

(Of 496 tons)

For terms apply to her consignees—

*Zimmermann, Frazier & Co.*

d12—8s 69 Reconquista.

## Para Valparaiso,

Saldrá dentro de pocos dias el muy velero forrado y clavado en cobre, A. 1. Bergantin Ingles

**"Argestes"**

(de 171 toneladas)

Su capitan D. Tomas Hannah.

Admite carga y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades, asegurándoles excelente trato.

Para el ajuste de flete ó pasage, podrán ocurrir á casa de sus consignatarios los Sres. Briscoe, Twyford y Ca., ó á—

*Carlos R. Horne,*
Corredor marítimo de No. Paz 51.

n30—s

PARA

## El Havre de Gracia.

La muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre, Fragata Francesa—

**Paquebot Bordelais No. 2,**

(de 233 toneladas)

Su capitan D. José C. Martres.

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento, y será despachada con mucha brevedad. Admite aun alguna carga á flete, á precios moderados. Tiene excelentes comodidades para pasageros, y el capitan Martres asegura el mejor trato a los Sres. que quieran tomar pasage en su buque.

Para tratar de flete ó pasage, véanse con sus consignatarios los Sr. Saenz de Zumarán y Tresserra, ó con—

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de No. Paz 51.

n30—s

## Para Marsella y Génova,

Saldrá dentro de un mes el nuevo y velero, forrado y clavado en cobre, Bergantin Sardo—

**"Universo"**

Tiene la mayor parte de su carga contratada, y para dos mil cueros que le faltan ó su complemento en fardos, pueden ocurrir á sus consignatarios—

n23—s *Jaime Llavallol é hijos.*

## For Boston,

The A. 1. coppered and copper fastened Barque

**"Niagara"**

Arusey——master,

Will arrive from Montevideo in a few days and be immediately ready to receive cargo — For terms of freight or passage, apply to her consignees—

*Zimmermann, Frazier & Co.*
69 Reconquista

o25—12s

# Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## TEATRO ARGENTINO.

Hoy Sábado 30 del corriente tendrá lúgar el acreditado Dráma en tres actos titulado—

**La Cisterna de Albi.**

A las $8\frac{1}{2}$.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Teatro de la Victoria.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

**A beneficio de Manuel Córdova.**

*El Domingo 31 de Diciembre de 1843.*

Dráma en tres actos titulado—

*EL HÉROE POR FUERZA.*

El jóven Polinicio Córdova, de edad de once años, se presentará por primera vez en la escéna y recitará el muy conocido y acreditado UNI-PERSONAL, con el titulo de—

FILLAN HIJO DE DERMIDIO.

Tendrá lugar un escogido fin de fiesta titulado—

TRAVESURAS DE UN BARBERO,
Ó SEA
*La Pluma de hacer Invisible.*

A las 8 y media.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Circo Olímpico,
Ó
## TEATRO DEL RETIRO.

*El Domingo 31 de Diciembre de 1843.*

La empresa de este establecimiento al llenar sus primordiales deberes, presentan lo espectáculos variados y dignos de la ilustracion de un público á quien debe la mas generosa proteccion, tiene el honor de dedicarle la funcion que á continuacion se espresa.

EXHIBICION GIMNASTICA.

Segundo Laguna bailará un fandanguillo con un huevo en la planta de cada pié.

Baldomera Viera, bailará un Valz, y hara la vistosa prueba del Puente Nacional en una silla sobre la cuerda.

Florencio Castañera, bailará un ondú sin balanza y con dos puñales en cada pie, parándose de cábeza sobre un peso fuerte en la punta de una bayoneta colocada en la maroma.

Justiniano Santillan, bailará unas cuadrillas dando varias sentadas, y hará un paseo con un arco y un vaso jugándoles en varias actitudes.

Jaime Cortta, el Payaso, divertirá al público con graciosos bailes.

Cerrará la parte gimnástica, el COLUMPIO ejecutado por Cartañera Laguna y el Payaso.

EXHIBICION TEATRAL.

Se representará la preciosa comedia en un acto, bajo el titulo—

EL DIABLO COJUELO.

Y concluirá con el divertido sainete, nuevo en este Teatro—

*EL ABATE Y EL ALBAÑIL.*

Entrada y asiento ............ 2 pesos
Palcos........................ 5 idem

*A las $4\frac{1}{2}$ de la tarde.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

EN los dias 20, 21, 22, 23 y 24 del corriente los alumnos del Colegio de Buenos Ayres establecido por el Exmo Sr Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, celebra on los exámenes generales y solemne distribucion de premios: presidió todos los dias á nombre de S. E. el Sr. Ministro de Hacienda: repartió los premios juntamente con la digna y amable hija de S. E. Señorita Da. Manuelita Rosas. La concurrencia ha sido la mas numerosa y lucida, y admirable el órden y moderacion que se ha observado. El pueblo Argentino ha dado una muestra nada equivoca de su decision á proteger las ciencias: y los verdaderos Federales han dado un solémne desmentido á las calumnias imprudentes de los salvajes unitarios.

El Director de este establecimiento, da las mas espresivas gracias al pueblo Argentino Federal por la confianza y honor que le dispensan, y de nuevo les promete sacrificar sus desvelos por la educacion religiosa patriótica federal.

LISTA DE LOS JÓVENES QUE HAN SIDO PREMIADOS SEGUN SUS RESPECTIVOS ADELANTOS: CONSISTIENDO LOS PREMIOS PRIMEROS, EN MEDALLAS DE PLATA CON LAS ARMAS DE LA PATRIA POR UN LADO, Y POR EL OTRO EL LEMA DEL COLEGIO. LOS SEGUNDOS PREMIOS, FUERON RETRATOS DE S. E. Y LIBROS INSTRUCTIVOS.

*Clase de Fisica.*

D. Manuel Garcia.

*Clase de Filosofia.*

| | |
|---|---|
| D. Patricio Bernet | D. Domingo Navarro |
| " Estanislao Gonzalez, | |

*Clase de Matemáticas.*

| | |
|---|---|
| D. Estanislao Gonzalez, | D. Patricio Bernet. |
| " Pedro Rivero, | |

*Clase de Retórica Latina.*

| | |
|---|---|
| D. Juan Anchorena. | D. Miguel Navarro, |
| " Juan Agustin Garcia, | " Juan José Almeyra. |

*Clase de Mayores.*

| | |
|---|---|
| D. Octavio Lapido, | D. Nicolas Anchorena. |

*Clase de Retórica y Poesia Castellana.*

| | |
|---|---|
| D. Domingo Boneo, | D. Juan Anchorena, |
| " Octavio Lapido, | " Federico Romero |
| " Juan Antonio Garcia | " Adolfo Argerich. |

*Clase de Gramática Latina.*

| | |
|---|---|
| D. Benjamin Victorica, | D. Miguel Quirno. |
| " Julian Vivar, | " Florencio Garrigós, |
| " Bernardo Victorica, | " Alfredo Lahitte, |
| " Sebastian Lezica, | " Leon Alvear, |
| " Manuel Languenheim, | " Juan José Vernet, |
| " Manuel Barnechea, | " José Miguens, |
| " Vicente Montero, | " Octavio Garrigós, |

*Clase de Frances.*

| | |
|---|---|
| D. Juan Darguier, | D. Miguel Quirno, |
| " Sebastian Lezica, | " Leon Alvear, |
| " Pedro Rivero, | |

*Clase de Ingles.*

| | |
|---|---|
| D. Jaime Illa, | D. Miguel Navarro, |
| " Juan Cladellas, | " Vicente Montero |
| " Juan Agustin Garcia, | |

*Primera clase de primeras letras.—Lectura.*

| | |
|---|---|
| D. Federico de la Llosa, | D. Marcos Riglos, |
| " Jacinto Cárdenas, | " Enrique Mom. |
| " Pablo Cárdenas, | " Dionisio Quiroga, |
| " Alejo Gonzalez. | " Estevan Gasdenovich, |
| " Nicolas Nochvi, | " Ramon Sagastizabal, |

*Escritura bastarda española.*

| | |
|---|---|
| D. Benigno Rodriguez, | D. Joaquin Auli, |
| " Daniel Hayes, | " Miguel Rodriguez, |
| " Dionisio Quiroga, | " Evaristo Noguetas |
| " José Ocantos, | " José Antonio Izeguirre. |

*Segunda clase de primeras letras.—Lectura.*

| | |
|---|---|
| D. Eduardo Sosa, | D. Fabian Sartori, |
| " Julio Nuñez, | " Mariano Artayeta. |
| " Emilio Fontana, | |

*Escritura Inglesa.*

| | |
|---|---|
| D. Emilio Fontana, | D. Agustin Marisco, |
| " Tomas Moris, | " José Biso, |
| " Narciso Acuña, | " Juan Solari, |
| " Eduardo Alvarez, | " Maximiano Rivero, |
| " Estevan Risso, | " José Mendizabal, |
| " Mariano Artayeta, | " Pio Gallardo. |

*Tercera clase de primeras letras.—Lectura.*

| | |
|---|---|
| D. Enrique Daract, | D. Saturnino Soriano, |
| " José Maria Angulo, | " Domingo Sagastizabal, |
| " Félix Dominguez, | " Florentino Elisarao Duran, |
| " Ignacio Piñero, | " Eduardo Bordon, |
| " Desiderio Fuentes, | " Blas Elortondo, |

CLASES ACCESORIAS.

*Geografia é Historia.*

| | |
|---|---|
| D. Octavio Lapido. | D. Juan José Almeira, |
| " Juan Agustin Garcia. | |

*Geometria descriptiva y Arquitectura.*

D. Domingo Navarro.

*Teneduria de Libros.*

| | |
|---|---|
| D. Tomas Moris, | D. Jaime Illa, |
| " Narciso Acuña. | |

*Dibujo*

| | |
|---|---|
| D. Bernardo Victorica, | D. Tomas Moris, |
| " Juan José Fontana, | " Ramon Galarraga, |
| " Emilio Fontana, | " Juan Antonio Galarraga, |
| " Miguel Quirno, | " Desiderio Fuentes. |

MUSICA.

*Flauta.*

| | |
|---|---|
| D. Jaime Illa, | D. Manuel Barnechea, |
| " Manuel Alcorta, | |

*Guitarra.*

| | |
|---|---|
| D. José Ocantos. | D. Carlos Villor. |

*Piano.*

| | |
|---|---|
| D. Manuel Ocantos, | D. Felipe Rufino. |

*Esgrima.*

| | |
|---|---|
| D. Manuel Ocantos, | D. Juan Vivot. |

Con este motivo se anuncia la apertura de las clases de primeras letras para el dia 2 del próximo Enero. Los que ya pertenecen á este Establecimiento no tendrán mas que presentarse en sus respectivas clases. Los que de nuevo gusten venir se presentarán á matricularse de 10 á 12 de la mañana. Las demas clases se abrirán en 1.° de Febrero.

*Francisco Majesté.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

## Aviso.

Se previene á los alumnos del Colegio de Buenos Aires, establecido por el Exmo Sr. Gobernador de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, que el dia 2 del próximo Enero se dará principio de nuevo á las clases de primeras letras, escritura inglesa, bastarda, gramática castellana, aritmética.

En el mismo dia se establecerá una nueva clase exclusiva para los jóvenes que se dediquen al comércio. Esta clase comprenderá la teneduria de libros en partida doble. Un curso completo de nociones sobre las letras de cambio, conocimientos maritimos &a. Nociones sobre todas las plazas de comercio de mayor importancia, sus usos comerciales, efectos de exportacion é importacion que forman el comercio de cada una de ellas, sus monedas, pesos y medidas comparadas con las que se usan en este pais.

Este ramo de enseñanza en una capital como Buenos Aires, totalmente mercantil, es indudable que sea de grande utilidad para la juventud que quiera dedicarse, ó que ya se haya dedicado al comercio; y para que con mayor comodidad puedan concurrir á ella los jóvenes que tengan las horas del dia ocupadas se dará esta clase de 7 á 8 de la noche.

Tambien se previene á los Sres. Padres de familia, que concluidas todas las mejoras y arreglos que se han hecho en lo interior del Colegio, á fin de que sean tratados con todo el aseo y decoro posible los colegiales, se abre el dia 2 del próximo Enero para pupilos y medio-pupilos, quienes deberán presentarse en estos dias para continuar todas aquellas clases accesorias como piano, flauta, guitarra, dibujo y esgrima, á fin de que las vacaciones no les causen ningun atraso en sus estudios.

Los que de nuevo concurran á este establecimiento literario deberán presentarse á matricularse al departamento de estudios de 10 á 12 de la mañana.

d30—10p *Francisco Majesté.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

## Aviso al Público.

POR MAYOR Y MENOR.

SE vuelve á anunciar que en la merceria establecida en la esquina de San Miguel núm 224 y 226, se encontrará un surtido selecto y variado, expresamente pedido á Francia, que nada dejará que desear al gusto mas esquisito: como igualmente del módico precio á que se dará cualquiera de los artículos abajo relacionados y muchos otros que se omiten porque sera demasiado extenso el referirlos. El propietario de esta tienda se lisonjea poder complacer á los que quieran favorecerle, proporcionándoles lo mas esquisito que puedan desear en el ramo como igualmente en precios precisamente moderados; como sin duda ninguna otra persona podrá hacerlo—A saber:

Un sortido completo de perfumeria de la mejor fábrica de Paris, broches en cajas francesas,
Guantes superiores de hombre y señora de cabretila,
Idem regulares, idem de seda superiores para hombre y señora, idem de media mano de todas clases y gustos,
Peinetas de carey de todos tamaños,
Quitasoles de seda floreados, idem de seda bordados,
Cubiertos de marfil de media balanza,
Luciferos de muchas clases, broches para ponchos,
Encajes franceses, idem bordados de hilo,
Idem idem de algodon y puntillas, loterias,
Mayas de la mejor clase, idem catalanas anchas angostas,
Peinetas de la trensa de búfalo y de talco,
Idem doradas con borlas, yerberas y azucareras,
Un surtido general de cortinas finas,
Corbatines negros de raso de ultima moda,
Cintas de hilo blancas,
Idem de algodon, idem negras de todos anchos,
Fleco de calsonsillos superior, hilo de patente de carretel
Idem regulares de todas clases, idem idem de colores,
Idem blancos de ovilos de todas clases, idem de colores,
Botones de nacar de varias clases,
Idem para vestidos de niños, idem negros,
Paquetes de alfileres y cajas de idem tiras bordadas,
Botones para pantalones de todas clases tiradores de goma
Idem de seda y algodon de varias clases,
Idem de algodon pintados, cordon de seda negro,
Cuellos bordados de varias clases, tijeras superiores,
Idem regulares y ordinarias, elásticos para tiradores,
Candeleros de cristal de varias clases,
Agujas de patente de distintas menas,
Un surtido completo de cintas de raso de colores lisas labradas y floreadas para gorras,
Un surtido competo de listones, cigarreras,
Gorras de raso para chicas y de otras calses,
Abanicos de todas, clases palmatorias,
Randas alemanas de todos anchos,
Seda torcida da cuantos colores busquen,
Idem desflocada, cristales de varias clases,
Rapé frances cajas finas para idem
Trensilla de lana de colores, idem negra de seda,
Iden blanca de hilo y algodon, cordon de seda de colores,
Cajas de obleas, botones de seda, broches de todas clases,
Un surtido general de cintas negras para atacados,
Botines de lana, orquillas, muñecas grandes gonco y yeso,
Navajas de barba, hilo frances idem ingles,
Naipes de varias clases cordon blanco,
Agujas de todos tamaños y de 3 filos, cinta para persiana,
Idem para ribete de colchones, botones para chaponas,
Paraguas negros, dedales amarillos de todas clases,
Idem de marcar y de plata alemana, idem de hueso
Cajitas de música, trencilla de oro y de plata, hilo de oro,
Llaves de reló, despaviladeras, calsadores, tinteros,
Sortijas regulares, carabanas idem, varitas y bastones,
Carabanas de metal muy modernas, candeleros de platina
Camisetas de lana, palmatorias amarillas, gorras de lana,
Idem de mono, pizarras, lacre, lápices de todas clases,
Almohadillas, necesarios para escribir con lacre y obleas,
Pañuelos de hilo y de algodon, chapones, corta-plumas,
Cubiertos de todas clases, medias de seda y otras clases,
Espejos de varias clases, bordonas, cuerdas romanas,
Tinta, papel de cartas, idem rayado,
Plumas de todas clases, prendedores,
Cepillos de dientes y de todas las demas clases,
Botones postisos, collares de todas clases,

Y una infinidad de otros muchos artículos que es imposible ponerlos por ser demasiado largo el aviso.

d30—10p

## Se vende

Una casa en la calle de la Reconquista en una excelente situacion; produce un alquiler bastante alto; edificada en terreno de 17 varas de frente y 68 de fondo; formando cuatro martillos á favor de dicha casa de 30 y media varas de ancho en el fondo; se dará por un precio cómodo. Calle del Perú núm. 183, hasta las 9 y media de la mañana y de la oracion adelante. d30—3p

## Equivocacion.

A principios de esta semana, á la noche, dos señoras compraron en la tienda núm. 48 calle de Representantes, 2 camisetas de punto de lana en 36 pasos las dos, dieron para cobrar un papel de 100 pesos y se les devolvió como si fuese de 50, por equivocacion, quedando en dicha tienda 50 ps. á su favor. d30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

**Aiso de la Capitania del Puerto.**

EN la barraca de Buteler se hallan algunos palos de buques que en el temporal pasado destruyeron la muralla de dicha barraca y se previene á sus dueños que no presentándose en esta Capitanía en el plazo de 8 dias que se publicará este aviso, se procederá á rematarlos.

d30—3p *Pedro Ximeno.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

## Se necesita

Una galera ó coche como para camino, aunque sea de echura antigua que sea fuerte. El que la tenga y quiera venderla, ocúrra á la calle de la Piedad núm. 168. d30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

## Se vende

Una volanta de dos ruedas con toldo y con un caballo sumente manso y muy bueno. El que se interese en ella ocúrra á la calle de Cuyo número 74. d30—3p

## Busca acomodo

UN jóven de 20 años inteligente y activo para el servicio de mesa en una casa particular. Dará las garantías que quieran ocurriendo á la calle del 25 de Mayo número 22.

d29—4p

## Conchavada.

SE necesita una en la calle de la Victoria número 45. d29—4s

## Se alquila,

UN cuarto en la calle de Potosí núm. 22 para tienda ó cualquiera otra clase de negocio. En la tienda del lado darán razon. d29—3p

## Aviso interesante

SE vende una famosa pulperia de corto principal y regular despacho, en la calle de Chile que hace cruz con la de Tacuarí; se vende por tener su dueño que ausentarse del pais por sus enfermedades. d29—3p

## Interesante.

EN la calle de la Esmeralda núm. 220 se vende la llave de una casa acrediinda de tomar prendas. Quien interese ocurrá á la misma casa. d29—3p

## Se vende

Una casita de poco precio con un galpon propio para depositar frutos del pais, su pozo de balde, sitio completo; situada en la calle de Europa haciendo esquina con la de Tacuarí, de la Iglesia de la Concepcion dos cuadras para barracas doblando para el rio la primera puerta á la derecha.—Tambien se vende una prensa de sebo y una ventana chica. d29—3p

## Se ofrece

UN mozo cordobés recomendable por su actividad y juiciosidad, para tienda, pulpería, almacen ó barraca, sea para la ciudad ó campaña; dará garantias de su conducta. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de Potosí número 229. d29—3p

## Aviso.

LOS Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la Misa el Martes 2 de Enero, en la Iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, por el alma de la finada **Doña Maria del Rosario Roxas**, tendran la limosna de quince pesos.

d29—3p

## Desea colocarse.

UN jóven de 20 años en una casa de negocio, almacen ó pulperia: dará las garantias que quieran. En la calle del 25 de Mayo num. 22, encontrarán con quien tratar.

d29—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

## Se vende

UNA esquina pulperia situada calle de Cordoba del Parque á dos cuadras para el Norte; actualmente con poco principal. Para tratar ocurran á dicha esquina. d29—3p

## Cocinera,

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones, á la que se le dará en sueldo bueno en la calle de Belgrano núm. 250.

d29—8s

## Ojo al baratillo,

En la calle de la Esmeralda núm. 205 hay de venta agrio de muy superior calidad en cuarterolas.

d29—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Aviso.

LA persona á quien se le haya estraviado un par de pantalones conducidos por un niño y entregos por equivocacion en casa del que firma puede ocurrir á la calle de la Catedral No. 202 quedando las señas y pagando este aviso le serán entrados.

d29—3p *Eduardo Correa.*

## Peon

SE necesita uno que tenga quien responda de su conducta; se le dará un buen sueldo. Ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 178.

d29—3p

**REMATES.**

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

*Reconquista núm. 14.*

El Miércoles 3 de Enero á las 11 de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura la siguiente factura de drogueria y varios articulos de almacen para redondear el negocio, á saber:

Panacea de sivaim, gesina, salitre, escencia coronada, ácido sulfúrico, agua fuerte, seidlitz, cebada inglesa, añil, pasta de orozú, oblon, cloruro de cal, campeche, opodeldoc, azogues, tamarindos, bragueros de todas clases, esmeril, semilla de lino, esencias de todas clases, balzámos distintos, gomas de diferentes clases, semilla de mostaza, diferentes estractos, goma mirra, celorato de potaza, hilas inglesas, tinta indeleble, aceite de castor, geringas de 12, 16 y 24 onzas, idem de patente de diferentes clases, opio de Turquia, fósforos óxido de lino, flor de tilo, sen, zarza parrilla, agua fuerte, miel de aveja, hidro de potaza, hidro cloco de oro, zamarindos, sal de Inglaterra, cremor, escorificadores, azucar de leche, frascos varios, de 1 arroba 8 onzas y otra cantidad de articulos de este ramo.

*Articulos de almacen.*

Yerba, garbanzos, vino champagne, miel de caña, papel de estraza, agi en poritos, cuchillos de varias clases, cerveza blanca y negra, cigarros de oja, y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

*Reconquista núm. 14.*

DE EFECTOS.

El Jueves 4 de Enero á las $11\frac{1}{2}$ en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura várias clases de géneros, algunos averiados para concluir factura, cuyo pormenor se dará oportunamente.

# *Avisos.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*!Mueran los salvajes Unitarios!*

## Gran Baratillo

DE vinagre superior á 4 reales cuarta; tambien se venden por pipas, medias pipas, barriles &a. Calle de Federacion No. 241.
d29—15p

## *Se alquila*

UN cuarto con algunos muebles á hombres solos, se les proporcionará comida y servicio. En la calle de la Catedral casa de altos número 194 se encontrará con quien tratar.
d29—3p

## Pérdida,

DE la plaza del Temple por la calle del Perú hasta la Merced se ha perdido un globo de un sarsillo de oro de feligrana. El que lo haya encontrado y lo entregue en la calle de la Esmeralda núm. 205 será gratificado por mas de su valor. d29—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Aviso.*

QUIEN necesite un niño italiano muy castellano como para almacen ó tienda, de edad de doce á trece años, sabe leer y escribir, ocurra á la calle de Chacabuco número 184.
d29—3p

## AVISO.

EL Lúnes 25 del corriente se ha encontrado un prendedor, el que se considere su dueño puede ocurrir á la calle de la Paz núm. 27, que dando las señas y pagando este aviso se le entregará. d29—3p

## *Dependientes.*

SE necesitan dos que sean estrangeros ó españoles de los venidos últimamente, para una casa de negocio en la ciudad; previniéndose que deben dar garantias de su conducta. En la calle de Belgrano número 250 encontrarán con quien tratar. d29—5s

## Peon extrangero,

SE necesita uno que halla servidó en almacen por mayor ó que tenga conocimiento en bebidas al que se le dará buen sueldo ocurriendo á la calle de Belgrano núm. 250; siendo entendido que sinó presenta garantias de su honradez escusado será se presente.
d29—5s

## ¡ Viva la Federacion !

SOLICITA acomodo, en escritorio, registro ó almacen un jóven oriental instruido en cuentas y despachos, y dará respetables garantias. El que se digne ocuparlo ocurra á la calle de Representantes núm. 140. d68—3p

## *Dinero á réditos,*

SE necesitan de 12 á 15 mil pesos á interes por el término de 3 meses sobre una casa libre de todo gravamen. Para tratar ocúrran á la calle de Federancion núm. 242.
d27—3p

## *Se necesita*

UN mozo de Sala y un peon en la Fonda Española-Americana, calle de la Victoria núm. 39. d28—3p

## *Conchavada,*

PARA la cocina se necesita una en una casa de muy poca familia, calle de Potosí número 28. d28—3p

## Plumas de acero.

SE acaba de recibir un surtido nuevo de plumas de acero de la fábrica del célebre Joseph Gillott, entre ellos hay la pluma del Comercio ó Mercantil, la del Principe Alberto, de la Reina Victoria, la del Baron Viejo de Inglaterra, &a. &a. Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.
d28—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## *Aviso á los Militares.*

EN la calle de Federacion el lado del No. 123, sombrereria militar de Flores, se ha recibido una partida de tiros de sable de cordones de seda carmesí con sus correspondientes fajas, todo hecho con toda idea y delicadeza segun la última moda de España, y se dará á un precio muy cómodo. d27—6p

## Utiles de velería.

SE venden trece moldes de madera para marquetas, una rueda para hacer velas, una romana como de 57 arrobas, otra idem como de 30 idem, tinas para depositar sebo, veleros &a. En el número 287 calle de Chacabuco pueden verse y dirán quien es el dueño. d27—3p

!VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Alberto Larroque—

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1843——
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independ.
y 14 de la Confederacion Argentina——

*Pide permiso al Superior Gobierno para el establecimiento d una casa de educacion conforme al adjunto prospecto.*

Exmo. Sr.——

Don Alberto Larroque, natural de Francia y residente en la Confederacion Argentina dos años, ante V. E. con el mas profundo acatamiento, tengo el honor de elevar á V. E. el adjunto prospecto de un establecimiento de educacion, para que si fuere de su alta aprobacion se digne otorgarme el competente permiso para su instalacion. Por tanto—

A V. E. encarecidamente ruego se sirva decretar como dejo pedido—Es gracia que espero de la ilustracion de V. E.

Exmo. Sr.——

*Alberto Larroque.*

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1843.

Concedido—Rúbrica de S. E.—Garrigós.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## PROSPECTO.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1843 ——
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independ.
y 14 de la Confederacion Argentina——

El que subscribe, profesor hasta la fecha de lengua latina, retórica, historia, geografia y matemáticas en el establecimiento dirigido por D. Juan Bautista Persy, tiene la intencion de seguir la enseñanza de los ramos que hasta hoy ha practicado desde su llegada de Europa.

Convencido de que la moral cristiana debe ser el principio fundamental de todo colegio, el mencionado preceptor ha resuelto cultivar de un modo particular este ramo de la educacion.—Espera que el Superior Gobierno, que tanto anhela por la prosperidad de la Patria, aprobará esta nueva empresa, fundada principalmente en la causa sagrada de la Confederacion.

*Cuadro de clases que cursarán los alumnos en el establecimiento.*

| | | |
|---|---|---|
| Doctrina cristiana, | Retórica, | Geometria teórica y práctica, |
| Lectura, | Filosofia, | |
| Escritura, | Historia, | Perspectiva linear y elementos de arquitectura, |
| Gramática castell'na | Geografia, | |
| Frances, | Aritmética mercantil y raciocinada, | |
| Ingles, | | Fisica, |
| Latin, | Algebra, | Teneduria de libros. |

Clases accesorias.

| | | |
|---|---|---|
| Canto, | Flauta, | Esgrima, |
| Piano, | Dibujo, | Baile. |

*Alberto Larroque.*

NOTA.—El director mencionado tiene la satisfaccion de anunciar á este respetable público que han principiado ya los cursos detallados en el prospecto con un número regular de alumnos. Espera poder llenar todos los deseos de los señores padres de familia ansiosos de dar á sus hijos una sólida educacion, habiendo confiado las aulas que quedaban vacantes á señores dignos de todo aprecio. Dichoso si por su zelo y por sus pocas aptitudes puede probar de un modo satisfactorio cuan agradecido se halla á la proteccion particular que le ha concedido el Superior Gobierno. Si los últimos exámenes en que presentó alumnos que solo habian trabajado tres meses bajo su direccion, lo han acreditado algo en esta Capital, espera en poco tiempo ofrecer una parte de estos mismos discipulos con cursos acabados, para que juzguen los señores padres interesados del método de enseñanza adoptado en su Colegio.

Los alumnos recibirán todos los meses un boletin en el cual dará parte el Director de sus adelantos y conducta.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

Calle de Suipacha número 12. d28—3p

## Ama de Leche.

SE necesita una en la calle de Federacion número 385, se preferirá que no tenga chico; en la misma casa se dará razon de una casa que se vende en la calle de Cangallo número 312: por una y otra casa ocúrrase á la misma calle de Federacion número 385 pasado la plaza de Lorea. d28—3p

## *Se alquila*

EN la calle de Belgrano número 214 bajo los altos de la esquina de la Patria, una sala con dos ventanas al primer patio, y en el segundo patio hay tambien un cuarto para alquilar. Adentro de la misma casa encontrarán con quien tratar. d28—3p

## *Se vende*

Un queche nuevo superior de porte de 20 toneladas, enteramente listo para navegar. El que quiera comprarlo puede ocurrir á la calle de Cochabamba núm. 9. d27—6p

## Ojo al aviso.

SE vende una casa en San Isidro situada al centro del pueblo con 8 piezas inclusive la cocina, techos de azotea, pizos de ladrillo, frente de 35 varas y fondo de 68, parras en el primer patio, pozo de baldo y un hermoso paraiso; en el segundo árboles de varias frutas y de buena calidad. Las piezas todas son alegres y secas con enmaderado excelente y sus correspondientes ventanas de reja. El que se interese ocurra á la calle de Potosí puerta sin número en medio del número 154 y 158 de las tres de la tarde adelante que encontrará con quien tratar á precio muy equitativo. d28—10p

## Se alquilan

DE una hasta cuatro piezas decentes para hombres solos. Quien se interese ocurra á la calle de Venezuela número 110. d27—6p

## Carbon

*Abordo ó en tierra.*

EN cantidades al gusto de compradores Ocúrrase á Rennie, Macfarlane y Ca. 36 calle de Potosí. d27—6s.,

## Coals

*Afloat or onshore.*

IN quantitiis to suit purchasers. Apply to Rennie, Macfarlane & Co., 36 calle de Potosí. d27—6s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

## *Ojo al que no engaña á nadie,*

En la tienda de columnas calle de la Victoria número 158½.

CHALES de seda del mejor gusto 80 pesos.
Pañuelos de la India de pura seda 12 pesos,
Panbeletas de punto 7 pesos,
Pequin de seda de colores 10 pesos vara,
Triangulos de gró bordados 150 pesos
Pañuelos de espumilla de lo mejor de rebozo 74 pesos,
Cambrayes pintados de mucho gusto 25 y 26 pesos;
Cocos franceses de lo mejor 22 pesos corte,
Zarazas finas de buena calidad 10 y 15 pesos corte,
Pañuelos de seda de taparse de lo mejor 95, 120 150 y 240
Idem de merino bordados 206 pesos,
Linó muy fino blanco 20 reales vara,
Muselina lisa blanca de lo mejor 3½ pesos.
Medias negras 3 pesos, idem de patente 20 pesos,
Piezas de irlanda de hilo 80 pesos, pontevi de hilo 3 ps.
Brin de puro hilo 4, 4½, 5, 7 y 10 pesos vara,
Gambrouas de pura lana superiores 5 y 7 pesos,
Cantones muy dobles 18 rs. vara, nanquines 11 y 12 rs.,
Prunelas finas 10 pesos, paño fino azul 40 pesos,
Astracanes de colores muy finos 11 pesos vara,
Brin de cortinas fino 20 reales y 3 pesos,
Pañuelos del cuello negros 3 ps. bombasi americano 2 ps.
Madras finos 12 reales, lienzos tabla doble 13 reales,
Pañuelos de algodon del cuello grandes 10 y 12 reales,
Brines rayados blancos para pantalon finos 2 pesos,
Cotones colchados de lo mejor 16 pesos corte,
Cotonias de colores finas para chalecos 4 pesos,
Casimires de algodon muy dobles 3½ pesos vara,
Cotines americanos dobles 18 reales,
Pañuelos de rebozo fleco de lana finos 9 y 10 pesos,
Cambray pintado muy finos 38 pesos,
Zarazas de colcha 14 reales vara, bramante fino 10 rs.,
Pañuelos de lana á cuadros punzoes 17 pesos,
Brines blancos lisos muy finos 3½ pesos,
Coletas finas rosadas 2 pesos, cocos punzó fino 2 pesos,
Lanilla punzó fina 3 pesos, paño de poncho ancho 25 ps.,
Colchas colchadas finas de primera 48 pesos,
Pañuelos colchados de algodon 13 pesos,
Medias rayadas finas 4½ pesos, coleta 12 reales,
Pañuelos de gasilla muy finos 12 ps., chalises finos 19 ps.
Franela mezcla de pura lana 3 y 5 pesos,
Brines blancos de puro hilo de lo mejor 4 pesos,
Pañuelos de pequin negros 18 pesos,
Isom de colores para señora 18 pesos,
Corbatines finos 12 pesos, hilo blanco 9 pesos libra,
Medias crudas cortas muy finas 20 reales,
Pañuelos de punto del cuello finos 18 y 25 pesos,
Merinos de todas clases 9 pesos,
Esclavinas y cuellos bordados á 7, 8, 15 y 20 pesos,
Alpacas de lo mejor 27 pesos corte, merino frances 20 ps.
Pequin de Malaga ancho de lo mejor 25 pesos,
Pañuelos de cambray de hilo para manos muy finos 6 y 8 pesos, lona muy doble,
Arpillera de vara y cuarta 2 pesos vara,
Colchas de colores finas 7 pesos, lienzo asargado 12 rs.,
Lila negra fina 3 pesos, pañuelos deljibel muy finos,
Listados de colores finos en muselina 14 pesos corte,
Muselina de lana de lo mejor 60 pesos,
Medias de patente negras y blancas de algodon 20 reales
Pañuelos de rasa de lana muy finos, lienzos finos 10 reales
Listados escoseses de lo mejor 18 reales corte,
Terciopelo muy rico negro,
Pañuelos de algodon de medio rebozo 5 pesos,
Muselinas bordadas finas 18 reales,
Pañuelos de punto de rebozo y medio rebozo de 40, 60 y 80 pesos,
Casimires de lana claras francesas,
Pañuelos de cachemir de algodon 2 pesos,
Bayeta punzó de dos frisas 8 pesos, coleta negra 14 reales
Pañuelos de espumilla de la India todos bordados,
lencanisco de hilo puro ancho 7 pesos vara,
Paño punzó de lo mejor 40 pesos vara,
Alfombras muy grandes, creas de hilo 4 y 4½ pesos,
Pañuelos de yerbas con guardas de colores 2 pesos,
Vaconas francesas gustos modernos 70 pesos,
Paños de todas clases y un surtido mas de efectos que se venderán á los mas infimos precios. d27—3p

## UTILES DE ESCRITORIO

### Y OTROS VARIOS OBJETOS DE GUSTO,

*Que acaban de recibirse en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No 60.*

A SABER:——

PAPEL de oficio lo mas esquisito dorado y sin dorar; telas preparadas para pintar al oleo; vade para guardar dibujos de dos menas; obleas rosadas grandes, medianas y chicas; tinteros de estaño ó peltre con atemilleros de 4 menas; mapa de América del Sur; peines para las patillas de varias formas; cajas licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copitas; polvorines, municioneros y bolsas para cazar; juegos de dominó, de damas, aljedrez y volante, bolitas de mármol, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos; trompos de Alemania; trinchantes y tenedores; cajitas con instrumentos para los dientes; brújulas de bolsillo; hermoso papel para tapas de cuadernos y libros; pelotas de goma-elastica y otras; arcos y flechas; corta-plumas de golpe; esponjas muy finas; pinceles para miniatura; lámparas de porcelana; costureros y necesarios de toleta hermosisimos para señoras; pistolas de bolsillo de 1 y 2 tiros; puños de baston y regatones; excelente beton frances mucho mejor que el ingles; cerbatanas con balas y flechas; braseritos de platina de gusto; mariposas de primera calidad; lapiceras de plata doradas y sin dorar; libros en blanco, hermosisimo surtido; papel secante de primera; hojas de carton para encuadernadores y modistas; papel y tinta para copiar; papel de cartas dorado y plateado en la orilla; papel rayado para facturas y libros; lacre carmin fino y negro; oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas; reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa, los dientes, sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas esquisito para la barba y las manos; escuadras de madera; estuches de matemáticas; escribanias de jacarandá con guarnicion de marfil y otras; apreta-papeles; una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras; letras de cambio en español, frances é ingles; papel negro lustroso y de cartas para luto; colecciones de mapas geográficos y mapa-mundi; atlas elemental geográfico; cajitas surtidas para boticarios; esfuminos de gamuza y de papel; dibujos punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, ridiculos &a.; tinteros de campaña; piedras finas para afilar corta-plumas y navajas; libritos de memoria; hojas de marfil; carteras y cartapacios con papel secante; albums; contabilidades de marroquin y de jacarandá; papelerias con papel, lacre, sellos, obleas; guarniciones de escribanias; sellos de piedras finas y de nacar; corta-plumas muy bonitas; con hilos de cortar papel de box, marfil y nacar; limpiadores de plumas muy variados; antojos de plata y carey; obleas coloradas y otras; carteritas para tarjetas; libritos de memoria dorados, estampados y de baile; hojas de corta-plumas; pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspadores, compases surtidos; letras y cifras para marcar ropa; escopetas de dos tiros; cajas de pinturas al oleo y vejigas de idem, papel y tinta para copiar; cajas de revisino; carton; bristol ó marfil para pintar, dibujar &a.; cañas para pescar; peines de marfil y batidores; cuadernos de principios de dibujo; seguros de goma negros y colorados para reló; chimeneas de escopetas; cebas fulminantes rayadas; perinolas; tacos de billar y suelitas para idem; pincetas para sacar espinas y epilar; limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista; campanillas; tinta para marcar ropa; cepillos para relojero y joyero, lamparillas de porcelana; un gran surtido de tarjetas, cigarreras, dedales de marfil y hueso, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sobres de cartas; cajitas lápices, pastel, bolsas de billar, cajitas y cuadritos para miniatura &a. &a. &a. d27—3p

## A los merceros.

SE vende una hermosa vidriera de mostrador muy aparente para mercería. Calle de Federacion número 162. d27—4p

## Se vende

Una casa situada en la calle de Corrientes á dos cuadras y media de San Nicolas para el campo, tiene frente y fondo completo con dos piezas, cocina &a. Para mas informes ocurran á la calle de Representantes No. 85; en la misma casa se necesitan dos peones para carros. d28—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTI[NA!]

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## *Casas en venta.*

DOS calle del Restaurador una [se]ñalada con el número 243, la otra [nú]mero 283, otra calle de los Esta[dos] Unidos 218, otra calle de Belgrano [á] poco precio y cerca de la Iglesia de Monser[rat] y varias quintas y terrenos. El que guste co[m]prar ocurra á la calle de Santiago del Estero, [nú]mero 113 encontrarán con quien tratar.
d27—[...]

AVISO NUEVO.

## Sanguijuelas de Europ[a]

*NEGRAS Y VERDES.*

SE encuentran en la calle de Cuyo num. [...] desde un peso hasta cinco pesos al gu[sto] del comprador, por mayor y menor á pre[cios] muy moderados. d27—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTIN[A!]

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Se venden

Dos hermosas balleneras comple[ta]mente aparejadas y recien const[rui]das: el que se interese ocurra á la [ca]lle de Potosí núm. 109 y 111. d26—[...]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA[!]

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Se vende

Una casa en la calle de Repres[en]tantes al llegar á la barranca, tie[ne] cuatro piezas, cocina, pozo de agua [...] ca, toda poblada de árbeles de fru[tas] escogidas, parras frutales, higueras &a; el t[er]reno es de diez y siete y media varas de fre[nte] y sesenta y cuatro de fondo. En la calle [de] Méjico número 60 encontrarán con quien trat[ar.]
d26—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA[!]

*Mueran los salvajes Unitarios!*

## Aviso al Comercio.

SE desea colocar de dependiente un jóven [de] edad de 20 años, que se halla con las a[pti]tudes necesarias para cualquier casa por may[or] teniendo quien responda por él; ocúrrase á la [ca]lle de Potosí núm. 153. d26—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Se vende

EL almacen de corto principal núm. 150 [de] la calle de Suipacha. El que se inte[re]se en su compra puede ocurrir á dicho almac[en] que hallara con quien tratar. d23—8p

## A 38 pesos la fanega

DE cal de la Bajada de la mas superior [de] la calera del Sr. D. José M. Ursin, [se] vende puesta en casa del comprador, en cual[]quier barrio de esta ciudad, y tomando una p[ar]tida se dará mucho menos. Calle de la Rec[on]quista número 341. d23—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA[!]

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## *Ojo al Baratillo*

AGRIO de naranja superior, cuarta un [...] En el almacen Rosado Plaza del Re[s]taurador d23—12s

## Aviso al Comercio.

HERMAN, DUFOURQ y Ca. han tras[la]dado su escritorio de la calle de la Vi[c]toria número 102, á la de la Piedad núm. 1[...]
d21—10p

## *Aviso interesante.*

En la fábrica Norte-Americana [de] sillas número 45 calle de Cangallo [al] lado del café de Catalanes, se aca[ba] de recibir una partida de sillas Nort[e] Americanas de todas clases, y se ve[n]den á precios acomodados.

N. B.—Se pintan, componen y doran to[da] clase de sillas usadas. d18—30s

## Fábrica de Persianas.

DE todas medidas se hacen dichas persi[a]nas y se componen las usadas deján[do]las como nuevas, en la Tapiceria y Colchon[e]ría calle de la Piedad núm. 68, atrás de la C[a]tedral. En el mismo establecimiento se hac[e] toda clase de baules. d14—15p

## *Lenguas saladas*

SE venden al infimo precio de *ocho pesos docena* en el almacen calle de la Pied[ad] núm. 43. d4—30s


*Editor Responsable*—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.